



## Rinden homenaje con un minuto de aplausos a Rosario Ibarra de Piedra en el pleno de San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna rindió un homenaje a la activista Rosario Ibarra de Piedra fallecida ayer sábado a los 95 años en Monterrey, Nuevo León.

Recordó su lucha en busca de su hijo desaparecido así como crear comités que respaldaron esa causa para cientos de familia; de igual manera que fue la primera candidata a la presidencia en 1982 y 1988. Pidió al pleno que se le rindiera un minuto de aplausos.



Luto. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) confirmó la muerte de la luchadora social, Rosario Ibarra de Piedra. Ella era madre de la titular del organismo Rosario Piedra Ibarra. Nació en Saltillo, Coahuila en 1927. Fundadora de una de las primeras organizaciones de madres, padres y familiares de desaparecidos, fue pionera en la defensa por los derechos humanos, la paz y democracia en México. Fue diputada, senadora y asesora política.

Causa. El hecho que marcó su vida fue la desaparición forzada de su hijo Jesús Piedra Ibarra, activista acusado de formar parte del grupo guerrillero “Liga 23 de Septiembre”, quien en 1974, a los 19 años, fue detenido de manera ilegal en Monterrey por agentes policiales. Su paradero nunca ha sido esclarecido.

Actividad política. Fue la primera mujer candidata a la Presidencia de la República en 1982 y 1988 por el ahora ya extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores; en la segunda ocasión uniéndose a los reclamos de fraude electoral contra Carlos Salinas de Gortari.

El 23 de octubre de 2019, a los 92 años de edad, el Pleno del Senado de la República aprobó otorgarle la Medalla de Honor Belisario Domínguez, “en reconocimiento de su ardua labor como activista y defensora de los derechos humanos por más de cuatro décadas en favor de presos políticos, desaparecidos y exiliados”.

<https://politico.mx/rinden-homenaje-con-un-minuto-de-aplausos-a-rosario-ibarra-de-piedra-en-el-pleno-de-san-lazaro>